



y siete del convento, y el de ay, no se ha reci-  
bido orden alguna para el Ayuntamiento. & nin-  
guna superioridad, por lo que no se ha dado  
Cuenta al mismo P. q. conste lo mando el P. R.  
Regente Presidente acreditar a solicitud de los  
demas P. de Ayuntamiento en este Libro Capitular  
y firmara en Sevilla a treinta de Abril  
año mil ochocientos treinta y dos don  
Tomás

Pedro Pexnal  
P. R.

Cabildo del día 11 de Mayo } Juntos en Cabildo ord. de este día  
1832

Nota  
con orden de D. Celestino Fernandez y Jose Maria Pello  
Revisores, y Pedro Muñoz de Albarca P. R. Sindico  
y por el Sr. Regente se me mando dar Cuenta, de tres  
ordenes que son las unicas que han venido en el Correo  
de este día para esta Corporacion a saber; una  
para este parti-  
cular al Sr. P. R. veinte y quatro de Abril ultimo por si quiere  
este Ayuntamiento subscribirse al Semanario de Agricul-  
tura de Talavera y de Vera y de Arica publicado en Sevilla por D. Marcelino  
Calero, y se acordo q. no por no haber sobrante  
de dinero propio, y que se diga asi al Sr. subdelegado

